

1478
COMPANHIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "GENERAL ELOY ALFRO S.A."

DIR: MONTECRISTI, CALLE ROCAFUERTE, INTERSECCION: CHIMBORAZO Y PICHINCHA. TEL. 095293367

15 h 10

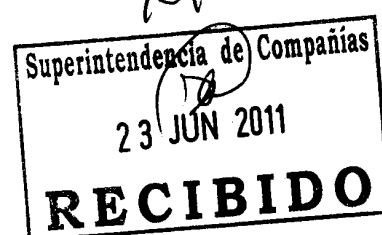
Manta, Junio 22 del 2011.

Señor Ingeniero.

Patricio García Vallejo.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS – PORTOVIEJO.

Ciudad.



Señor Intendente:

He procedido a Registrar en el Libro de acciones y accionistas la transferencia de 30 acciones que corresponde a la totalidad de su paquete accionario que tiene en la compañía, que cede la señorita **GYSELLA GYNATTA PALACIOS MERO**, a favor del cesionario señor **MILTON AQUILES PARRALES ESPINAL**, 30 acciones. Que transfiere en goce, uso y usufructo.

Agradeceré la atención al presente, y lo que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.

SR. Víctor Antonio López Campuzano.
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GENERAL ELOY ALFRO

Señor.

Víctor Antonio López Campuzano.

GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GENERAL ELOY ALFARO S.A."

Ciudad

De mis consideraciones:

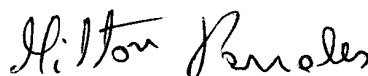
Por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a vender 30 Acciones que corresponde a la totalidad de mi paquete accionario que tengo en la Compañía, a l señor **MILTON AQUILES PARRALES ESPINAL**.

CEDENTE

CESIONARIO

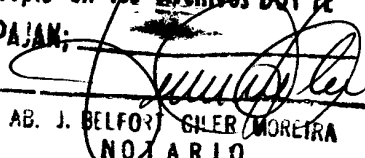


SRTA. GYSELLA GYNATTA PALACIOS MERO
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
SOLTERA,
C.I. 130915921-6
NUMEROS DE ACCIONES: 30



MILTON AQUILES PARRALES ESPINAL
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
CASADO
C.I. 130672129-9
NUMEROS DE ACCIONES: 30

El Presente Documento es Igual
al Original Presentado. Se deja
Copia en los Archivos DQY EF
PAJAN;


AB. J. BELFORD GILBERT MOREIRA
NOTARIO



NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON PAJAN.-

Diligencia de reconocimiento de firmas: En esta fecha conforme lo prescribe el numeral noveno del artículo dieciocho de la ley notarial vigente. Doy fe. Que las firmas y rubricas puestas en este documento, corresponden a los señores: **GYSELLA GYNATTA PALACIOS MERO** en calidad de vendedor y **MILTON AQUILES PARRALES ESPINAL** en calidad de comprador. Portadores de sus cédulas de ciudadanía números 130915921-6 y 130672129-9 Respectivamente. Las mismas que fueron puestas a mi vista y cuyas copias se archivan. Pajan Veinti Uno de Junio del Dos Mil Once.

El Presente Documento es Igual
al Original Presentado. Se deja
Copia en los Archivos DOY FE
PAJAN;

AG. J. BELFORD GILF. MOREIRA
NOTARIO



Gysella Gynatta Palacios Mero

GYSELLA GYNATTA PALACIOS MERO
130915921-6

Milton Aquiles Parrales Espinal

MILTON AQUILES PARRALES ESPINAL
130672129-9